



**SABGOB**  
SECRETARÍA  
ANTICORRUPCIÓN  
Y BUEN GOBIERNO

## 252.- TRASLADAR PACIENTE AL HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL

### Datos Generales

#### Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 3

#### Tipo de servidor publico

No titular

#### Tipo de responsable del gasto

Comisión costeadada por el sujeto obligado

#### Ejercicio

2022

#### Periodo que se reporta

marzo

#### Tipo de viaje

Local

### Datos de la comisión

#### País de origen

México

#### Estado de origen

Quintana Roo

#### Ciudad de origen

Felipe Carrillo Puerto

#### Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

#### País de destino

México

## Estado de destino

Quintana Roo

## Ciudad de destino

Chetumal

## Motivo del encargo o comisión

TRASLADO PACIENTE A URGENCIAS AL HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL

## Fecha de salida

03/29/2022 - 23:00

## Fecha de regreso

03/30/2022 - 03:00

## Datos de la partida

### Viáticos comprobados

1.00

### Viáticos no comprobables

0.00

### Importe ejercido por partida de viáticos

435.00

### Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

435.00

### Importe total no erogado

0.00

## Reportes

### Actividades realizadas

TRASLADO DE PACIENTE CON DX. OCLUSION INTOINAL PCI AL HOSPITAL GENERAL DE CHETUMAL

### Resultados obtenidos

DEJO AL PACIENTE AL ÁREA DE URGENCIAS PARA SU ATENCIÓN

### Contribuciones

DEJO FAMILIAR JUNTO CON EL PACIENTE

### Conclusiones

SE CONCLUYE LA COMISIÓN CON ÉXITO

## Datos de la información

### Periodo de actualización

enero - marzo

### Fecha de validación de la información

2022-04-14

### Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS DEL HOSPITAL GENERAL

### Importe total de la comisión

435.00

COMISIONADO  
(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.